



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OF. ORD. N° 643 /

ANT.: Solicitud N° MU081T0000462 de fecha 25.09.2018.

MAT.: Da respuesta.

Doñihue, 19 Oct. 2018

DE: SEÑOR RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ.
ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE.

A : SEÑOR(A)(ITA) COORDINADORA NACIONAL ATENCIÓN VIH-SIDA.

Junto con saludar a Ud., vengo a informar en relación a Solicitud N° MU081T0000462 de fecha 25/09/2018 y cuyo tenor literal es lo siguiente:

“Junto con saludar cordialmente, solicito me informe lo siguiente:

- 1.- cantidad de test rápidos para el diagnostico del VIH, disponibles en los Centros de Salud dependientes de dicha corporación municipal. Informando el origen de dichos dispositivos, esto es si fueron comprados por el Municipio o fueron suministrados por el Ministerio de Salud.
- 2.- En el caso de los test rápidos suministrados por el Ministerio de salud, se agradece informar, la fecha de la recepción, el oficio o la comunicación mediante la cual fueron remitidos, la cantidad y las especificaciones técnicas de los mismos.
- 3.- informar si el ministerio de salud o el municipio, brindo capacitación a los equipos de salud para la aplicación de test rápidos para el diagnostico del VIH, informando la cantidad de funcionarios capacitados, la persona que brindo la capacitación, la fecha de ocurrida la jornada de formación y el programa de la actividad formativa.
- 4.- informar si el Ministerio de Salud, remitió orientaciones u instrucciones sobre la aplicación de dicho dispositivo de salud, así como de la normativa y los protocolos a aplicar, remitiendo copia de los documentos que permitan dar cuenta del envío de dichas instrucciones y copia de la normativa y protocolos sobre la materia que se consulta.”

1.- En relación a lo solicitado, informo a usted que mediante el Oficio Ordinario N° 239 de fecha 17 de Octubre de 2018, la Directora del Departamento de Salud Municipal de Doñihue entrega respuesta al requerimiento.

Se adjuntan documentos.

Para su conocimiento y fines, se despide atentamente de Ud.,



RICARDO B. ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE

RBAG/LCB/WCC/cpj

Distribución:

- Citado.
- Archivo Unidad de Transparencia.
- Archivo Oficina de Partes.
- Archivo Unidad de Control.

**I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
DEPARTAMENTO DE SALUD**

OF. : N° 239

MAT: Remite respuesta a solicitud por Ley
De Transparencia.

Doñihue, 17 de octubre de 2018.-

**DE.: JESSICA MANZOR SILVA
DIRECTORA DEPTO. SALUD
MUNICIPAL DOÑIHUE**

**A .: SR. WILLIAMS CALDERON CORNEJO
ENCARGADO UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Junto con saludarle, me permito enviar a usted respuesta a solicitud N° MU081T0000462 por ley de Transparencia.

Se adjunta ORD. N° 534, enviado por el director CESFAM Doñihue y Lo Miranda con la información solicitada de ambos establecimientos de salud de la comuna.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



**JESSICA MANZOR SILVA
DIRECTORA DEPTO. SALUD
MUNICIPAL DOÑIHUE**

JMS/MZB

Distribución:

- Citado
- Archivo Depto. de Salud

ORD : N° 534
ANT. : Oficio 216 02.10.2018
MAT. : Respuesta Solicitud de acceso a la
información Ley de Transparencia
MU081T0000462 /
Doñihue, 16 de octubre 2018

DE : **SR. NICOLAS HEWSTONE ACEVEDO**
DIRECTOR CESFAM DOÑIHUE Y CESFAM LOMIRANDA

PARA: **SRA. JESSICA MANZOR SILVA**
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD

Mediante el presente, documento se da respuesta a requerimiento solicitado a través de solicitud de acceso a la información Ley de Transparencia MUO81T0000462 realizada el día 25 de septiembre del año en curso.

1.- *¿Cantidad de test rápidos para el Diagnóstico del VIH disponible en los centros de Salud?* **Respuesta: No contamos con Test rápidos en nuestro establecimiento.**

2.- *En el caso de los Test rápidos suministrados por el Ministerio de Salud, se agradece informar, la fecha de recepción, el oficio o la comunicación con mediante la cual fueron remitidos, la cantidad y las especificaciones técnicas de los mismos.*

Respuesta: No contamos con Test rápidos en nuestro establecimiento

3.- *Informar si el Ministerio de Salud o el Municipio, brindo capacitación a los equipos de salud para la aplicación de test rápidos para el diagnóstico del VIH, informando la cantidad de funcionarios capacitados, la persona que brindo la capacitación, la fecha de ocurrida la jornada de formación y el programa de la actividad formativa.*

Respuesta: Citación capacitación el día 28 de noviembre 2018 en Seremi de Salud.

4.- *Informar si el Ministerio de Salud, remitió orientaciones u instrucciones sobre la aplicación de dicho dispositivo de salud, así como de la normativa y los protocolos a aplicar, remitiendo copia de los documentos que permitan dar cuenta del envío de dichas instrucciones y copia de la normativa y protocolos sobre la materia que se consulta.*

Respuesta: Según lo informado luego de la capacitación a realizarse el día 28 de noviembre del año en curso, se hará la entrega de los test rápidos con sus correspondientes instrucciones de aplicación.

Sin otro particular, saluda cordialmente,



SR. NICOLAS HEWSTONE ACEVEDO
Director
CESFAM DOÑIHUE

DIR.NHA/secret.ª. mvs

Distribución:

- Unidad de transparencia Municipalidad de Doñihue
- Departamento de Salud Doñihue
- Archivo Dirección Cesfam Doñihue

Estimados Encargados de Programa VIH y Laboratorios:

Muy buen día, junto con saludar cordialmente comento a ustedes que el Lunes 28 de Junio hubo una VC con MINSAL, en donde se abordó la realización de los TEST Rápidos en APS, adjunto PPT que señala además el flujograma del tamizaje por TEST Rápidos.

Convocamos a toda la RED (Encargados de Programa VIH y Laboratorio) a asistir a "Capacitación Teórica del TEST rápido de VIH", la Videoconferencia se llevará a cabo el 11 de Junio desde las 09:00 hrs.

Estimado Guillermo, solicito vuestra valiosa colaboración habilitando la VC en los siguientes puntos, que ahora disponen de esta valiosa herramienta. Los encargados locales de programa también reforzaran la solicitud de sala.

- H. Santa Cruz
- H. Pichilemu
- H. San Fernando
- H. Rengo
- H. San Vicente
- H. Nancagua

Solicito a los **encargados de Programa VIH de Hospitales mencionados ponerse en contacto con el encargado de la sala de vc de su establecimiento a la brevedad**, para reservar la sala de VC, junto con esto asistir a la VC el día y hora señalada.

En esta DSS también veremos la VC, para todos quienes puedan venir a este punto, los esperamos.

Cada encargado de Programa y Laboratorio de APS debe acudir a la VC, a hospital más cercano.

Se entregarán lineamientos, para comenzar a utilizar este tipo de TEST en la Red de APS, al parecer se dispondrá de recursos para ésto.

Los encargados de Programa VIH/ITS de cada establecimiento y Laboratorio deben inscribirse en un punto de VC en el siguiente Drive, según el punto donde accederán a ver la VC.

Estimados Directores de APS y Hospitales:

Junto con saludar cordialmente escribo en nombre de Nuestra Directora de Atención Primaria, Sra. Eliana Diaz y Sub-Director de Gestión Asistencial Dr. Felipe Rojas.

El 11 de Junio del 2018 a las 09:00hrs, se realizará una "Capacitación en TEST Rápidos de VIH", convocada desde nivel central.

En esta oportunidad la capacitación será vía Videoconferencia y estará disponible en los siguientes puntos:

- H. Santa Cruz
- H. Pichilemu
- H. San Fernando
- H. Rengo
- H. San Vicente
- H. Nancagua
- Dirección de Servicio de Salud.

Solicitamos a usted entregar las facilidades a el Profesional encargado de Programa VIH/ITS y el encargado de Laboratorio de su establecimiento para que pueda asistir a ésta capacitación.

Atentamente,

Catherine Leiva Borges

Matrona

**Asesor Programa VIH/ITS, e Imágenes diagnosticas en Atención primaria
Departamento de Atención Primaria**

Dirección Servicio Salud O'Higgins
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 609, Rancagua
Fono: (56) 72 (56) 72 2349121 Anexo: 729121
Móvil: 88184070